



DECRETO N° 222 .-

CASTRO, 19 DE MAYO DEL 2017.-

VISTOS: El Oficio N° 1610-16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos, la Sesión Ordinaria N° 02 del 14.12.2016, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2017, la Ley N° 19.886 de compras Públicas, el decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

D E C R E T O:

ADJUDIQUENSE a: **OSCAR ANTONIO BECKER ALVAREZ**, RUT N° 4.115.412-8, por un monto de \$1.434.000, mas Impuesto, la Licitación ID N° 2730-73-L117, por "COMPRA DE TUBOS DE HDPE, PARA ALCANTARILLAS" de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases.-

El presente gasto se imputara a la cuenta N° 22.04.999 OTROS, c.c. 02.02.02, Mantención de Caminos, del presupuesto municipal vigente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN.:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Archivo "13".-